



Montevideo, 19 de enero de 2023.

De: Área de Nutrición – DIEGSA

A: Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación

CC: Dirección General de la Salud

Asunto: Comentarios sobre el Documento EB152/24 - Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025)

AVANCES HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS MUNDIALES EN MATERIA DE NUTRICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA DECLARACIÓN DE ROMA

El Ministerio de Salud ha establecido sus Objetivos Sanitarios Nacionales (OSN) 2030¹ como herramienta para alcanzar el objetivo esencial de desarrollo sostenible de Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (ODS 3). Asimismo, los resultados esperados y líneas de intervención propuestas se alinean con las metas mundiales relativas a la nutrición y a las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta.

Como puede observarse en el cuadro a continuación, a nivel país la emaciación (peso en relación a la estatura menor a -2DE) presenta una prevalencia por debajo a la establecida en la meta mundial no constituyendo un problema de magnitud para la salud pública a nivel nacional. La proporción de niños que nacen con bajo peso (menor a 2500g) se ha mantenido relativamente estable y cercana al 8%, siendo el abordaje priorizado en OSN reducir la prematuridad a expensas del componente prevenible.

Respecto a la lactancia materna, según los últimos datos disponibles, Uruguay supera la meta mundial de 50% de los niños menores de 6 meses con LME. Sin embargo, mejorar las cifras de LME en el primer mes de vida es un objetivo a alcanzar a través de varias líneas de intervención entre las que se destaca el desarrollo de un plan de acreditación y re-acreditación en buenas prácticas de alimentación en maternidades y consultorios de los servicios de salud.

El retraso de crecimiento y la anemia infantiles continúan siendo los problemas de malnutrición por déficit de mayor magnitud que enfrenta el país, mientras que en todos los grupos etarios se observa una alta y creciente prevalencia de sobrepeso y obesidad y ENT relacionadas con la dieta. Hacer frente a la doble carga de enfermedades nutricionales constituye un desafío enorme, que está siendo abordado a través de políticas sanitarias así como políticas multisectoriales de modificación del entorno para las cuales es necesario seguir contando con el apoyo de los organismos de cooperación multilateral.

¹ <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/convocatorias/consulta-publica-objetivos-sanitarios-nacionales-2030>



Metas mundiales en materia de Nutrición	Objetivos Sanitarios Nacionales 2030 – Resultado esperado	Último dato disponible
Bajo peso al nacer METAS: reducir 30% el bajo peso al nacer	*	7,8% Fuente: Estadísticas vitales, División Epidemiología. MSP, 2021.
Emaciación METAS: reducir y mantener por debajo de 5% la emaciación en niños	**	1,4% Fuente: MIDES, MSP, INAU, ANEP, MEC, INE, Primeros resultados de la encuesta de nutrición, desarrollo infantil y salud cohorte 2018.
Lactancia materna exclusiva METAS: aumentar la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses hasta al menos 50%	METAS: Aumentar la tasa de lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses al 65%. Aumentar la prevalencia de LME al mes de vida al 85%.	LME en menores de 6 meses: 57,4% LME al mes de vida: 64,9% Fuente: MSP – RUANDI – UNICEF, 2020.
Anemia (en mujeres de 15 a 49 años) METAS: reducir 50% la anemia en mujeres en edad reproductiva	*** Reducir la prevalencia de anemia. META: Disminuir la anemia moderada a 5% en niños de 6 a 24 meses.	8,1% Fuente: MSP – RUANDI – UNICEF, 2020.
Retraso del crecimiento METAS: reducir 40% el retraso en el crecimiento (talla baja para la edad) en los niños menores de cinco años	Reducir la prevalencia del retraso de crecimiento. META: Disminuir el retraso de crecimiento a 2,3 % en niños de 0 a 5 años.	7,3%. Fuente: MIDES, MSP, INAU, ANEP, MEC, INE, Primeros resultados de la encuesta de nutrición, desarrollo infantil y salud cohorte 2018.
Sobrepeso infantil METAS: no aumento del sobrepeso en niños Obesidad METAS: Detención del aumento de la obesidad	Evitar un aumento de la prevalencia del sobrepeso y la obesidad. META: Detener el aumento del sobrepeso y la obesidad en todas las etapas del curso de la vida.	Menores de 5 años: sobrepeso 12%. Fuente: ENDIS cohorte 2018. Escolares: sobrepeso 22% sobrepeso, obesidad 17,4%. Fuente: ANEP, 2019. Adolescentes: sobrepeso 23,5%, obesidad 10,3%. Fuente: EMSE, 2019. Adultos: 64,9%. Fuente: ENFRENT, MSP 2013.
Reducción de la ingesta de sal/sodio METAS: Reducción relativa de la ingesta poblacional media, de sal o sodio en un 30%	Mejorar las prácticas de alimentación de la población uruguaya. META: Disminuir el consumo de sodio en 40%.	8,3 g de sal / 3.337,5 mg de sodio Fuente: Consumo aparente de sodio de la ENGIH 2016-2017.
Diabetes METAS: Detención del aumento de la diabetes.	*	7,6% Prevalencia de glucosa elevada en sangre 25 a 64 años. Fuente: ENFRENT, MSP 2013.

*No hay meta específica establecida en OSN 2030.

**No hay meta establecida ya que la prevalencia de emaciación a nivel nacional no representa un problema de salud pública.

*** No se cuenta con datos nacionales sobre la prevalencia de anemia en mujeres en edad fértil. Según datos del Sistema Informático Perinatal, en el año 2020 el 3,5% de las mujeres embarazadas presentó anemia antes de las 20 semanas de gestación y esta cifra aumentó a 14,5% luego de las 20 semanas de gestación.



Cabe destacar que Uruguay participó a través de representantes de MSP y MGAP de negociaciones sobre las ***Directrices voluntarias del CSA sobre sistemas alimentarios y la nutrición.***

En la misma línea, en el marco del proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios se llevó a cabo el Diálogo Nacional “Uruguay: Hacia sistemas alimentarios más saludables, sostenibles e inclusivos”. A través de un debate inclusivo, con actores relevantes de diferentes ámbitos de la sociedad, se recabaron diversas visiones con una perspectiva de futuro para lograr sistemas alimentarios sostenibles e identificar prioridades para la acción en el contexto de las realidades actuales.

Posteriormente, se desarrolló la **Hoja de Ruta Nacional para la transformación de los Sistemas Alimentarios en apoyo a la Agenda 2030²**, a través de un esfuerzo mancomunado de los Ministerios de Salud Pública, Ganadería, Agricultura y Pesca, Ambiente y Relaciones Exteriores, inspirado en la contribución nacional al proceso preparatorio de la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios a través del Diálogo Nacional “Uruguay: Hacia Sistemas Alimentarios más saludables, sostenibles e inclusivos”, el Cuarto Informe Nacional Voluntario Uruguay (2021) sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible¹ y otros documentos de planificación nacional tales como Estrategias, Planes, Programas así como Legislación Nacional el documento aborda los esfuerzos existentes para la transformación de los sistemas alimentarios y una evaluación de los desafíos y los consecuentes compromisos nacionales que el país afirma para el logro de los objetivos.

Finalmente, como ya fue mencionado antes, Uruguay entre sus políticas para la transformación de los sistemas alimentarios estrategias de modificación del entorno alimentario. Actualmente existe normativa que establece el etiquetado frontal de productos con exceso de grasas, grasas saturadas, azúcares y sodio (Decretos 272/018 y 34/021), normativa para la eliminación progresiva de grasas trans de origen industrial y políticas de regulación de la comercialización de alimentos en centros educativos (Ley 19140). Asimismo, En Diciembre del 2022 una delegación del MSP asistió a los Diálogos internacionales del Plan de aceleración de la OMS para DETENER la obesidad, Región de América Latina y el Caribe. En el mismo se definieron como líneas prioritarias de acción a nivel nacional: Nueva etapa de reducción de rotulado frontal, medidas fiscales aplicadas a las bebidas azucaradas y regulación de la publicidad dirigida a niños y/o adolescentes.

² <https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2021/09/hoja-de-ruta-nacional-22.09.2021-final.pdf>